

**ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO**

2015-OR-UTC-04

En la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, siendo las 11:00 horas del día 01 de diciembre de 2015, encontrándose presentes en la sala de Juntas del Edificio que ocupa la Dirección de Educación Media y Superior, ubicado en Paseos de Pabellón de Arteaga No. 341, Fraccionamiento Paseos de Aguascalientes, Jesús María, Aguascalientes; los Honorables Miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, como representantes de Gobierno Federal la Lic. María Salomé Cedillo Villar, Jefe del Departamento de Análisis de la Información, en representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, la Lic. Laura Lorena Alba Nevárez, Delegada de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Aguascalientes, como representante del Gobierno Estatal, la Mtra. María del Socorro Vallín Contreras, Directora de Educación Media y Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes; como representantes del Sector Productivo y Social la CP Gloria María Romo Cuesta en representación del Lic. Aldwin Ramírez Madrid y la Lic. Cecilia Serna Martínez en representación del C. Jesús Wenceslao Serna Valdivia; el Comisario LEC. Gerardo de la Garza Martínez, Director de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica El Retoño, y la Rectora de la Universidad Tecnológica de Calvillo la Lic. Ma. del Pilar Martínez Velasco, con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, de conformidad con lo establecido en el Art. 13 de la Ley de Creación de la Universidad Tecnológica de Calvillo.

La Mtra. María del Socorro Vallín Contreras, da la bienvenida a los H. Miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, agradeciendo su presencia a esta Cuarta Reunión Ordinaria, haciendo mención que también se encuentra la Mtra. Maricela Cruz Chávez, Subdirectora de Educación Universitaria y Tecnológica, a quien le pide funja como secretaria técnica de la presente reunión. Por lo que se da cumplimiento al Primer Punto del Orden del Día.

La Mtra. Maricela Cruz Chávez, agradece a todos los H. Miembros del Consejo Directivo por su asistencia, señalando que es la Cuarta Reunión ordinaria, verificando la asistencia de los miembros del H. Consejo Directivo, por lo que indica que teniendo el Quórum Legal se da cumplimiento al Segundo Punto del Orden del Día.

Por otro lado, señala que pone a consideración la aprobación del orden del día de la reunión, en la que se propone:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia
3. Aprobación del orden del día
4. Informe de gestión 2015
5. Informe Financiero al 20 de noviembre de 2015
6. Solicitud de acuerdos
7. Asuntos Generales

La Mtra. Maricela Cruz Chávez, indica que se sirvan a manifestar con su mano, si se encuentran de acuerdo con el Orden del Día, a lo que la Lic. Laura Lorena Alba Nevarez, solicita que se incorpore la lectura del acta de la asamblea anterior, como se ha venido realizando en las reuniones de las otras instituciones educativas del nivel superior, por su parte la Mtra. Ma. Del Socorro Vallín, consulta a los consejeros que si la flexibilidad de la normativa lo permite el poder aprobar en esta sesión el acta de la tercera reunión ordinaria, en este sentido la Mtra. Maricela Cruz Chávez, comenta que normativamente no se establece en la ley de creación esta condición, sin embargo por parte del Instituto de Educación de Aguascalientes, se ha solicitado que durante los cinco primeros días posteriores a la reunión se haga llegar el acta con el fin de que los consejeros la revisen a fin de poder aprobarla con la firma correspondiente, quedando de esta forma puesto a consideración de los miembros del Honorable Consejo Directivo, el considerar este punto como parte del orden del día para dar lectura al acta y aprobarla, por lo que la Mtra. Ma.

Del Socorro Vallín, sugiere que se pueda considerar en el orden del día, ya que como parte de la última reunión del año, quede debidamente aprobada. Por lo que los miembros del consejo directivo manifiestan su conformidad para hacer la adecuación del orden del día como se indica a continuación:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia
3. Aprobación del orden del día
4. Lectura del acta de la asamblea anterior
5. Informe de gestión 2015
6. Informe Financiero al 20 de noviembre de 2015
7. Solicitud de acuerdos
8. Asuntos Generales

De esta forma es aprobado por los miembros del consejo directivo. **Quedando debidamente aprobado.**

En uso de la voz la Mtra. Maricela Cruz Chávez, procede al Cuarto Punto del Orden del Día, el cual consiste en dar lectura al acta de la tercera reunión ordinaria, por parte de la Lic. Ma. del Pilar Martínez Velasco. Por lo que se le da el uso de la voz a la Rectora de la Universidad para que de lectura al acta de la tercera reunión ordinaria.

Una vez abordada la lectura del acta se hacen las precisiones sobre la misma, en la que la Lic. Laura Lorena Alba Nevarez, comenta que es necesario el poder incorporar los comentarios que se han realizado durante la reunión, mismos que no se encuentran en el acta, por lo que la Mtra. Ma. Del Socorro Vallín, pide a la titular de la institución remita el acta a la brevedad a los consejeros, con el fin de que se revisen y se pueda aprobar en la primera reunión del ejercicio fiscal 2016.

Una vez concluida la intervención de la Lic. Ma. del Pilar Martínez Velasco, la Mtra. Ma. del Socorro Vallín, solicita se incorpore como un punto de los asuntos generales el tema sobre la precisión del contenido de los informes al honorable consejo directivo.

Una vez agotado el punto se pide a la titular de la institución que rinda su informe, procediendo a dar lectura y explicación al contenido del informe de gestión 2015, el cual contempla tres aspectos:

- Indicadores académicos
- Indicadores de planeación
- Principales actividades

De esta forma se da lectura al informe de gestión 2015, abarcando los cinco primeros puntos del orden del día.

Una vez que la Lic. Ma. del Pilar Martínez Velasco da lectura a su informe, cede la voz a la Mtra. Maricela Cruz Chávez, quien invita a los presentes a hacer uso de la voz, en caso de tener algún comentario al respecto; tomando el uso de la voz la Lic. Laura Lorena Alba Nevarez, comenta que se reconoce el esfuerzo que se ha dado en función de sintetizar la información como se ha solicitado en reuniones anteriores; sin embargo, considera importante el mencionar dentro de los indicadores académicos, los referentes sobre el índice matricular, la reprobación, deserción y eficiencia terminal; asimismo, menciona sobre los indicadores del POA el observar una forma creativa de manejarlos, en los cuales considera importante el poder representar también la meta que se tienen por cada uno de ellos para el ejercicio 2015, lo cual puede ser expresado como un semáforo hacia el cumplimiento de cada indicador.

Por su parte la Lic. María Salomé Cedillo Villar, comenta que en efecto se observa una presentación muy ejecutiva, en la que cree que no se hace justicia a todo el trabajo que se

ha venido realizando por parte de la universidad, en función de lo presentado en las diapositivas, en donde se recomienda que se haga referencia a como se encontró la universidad versus como estamos ahora, así como las acciones pendientes de realizar. En cuestión de la información considera que los datos han sido manejados de manera correcta, aunque están muy resumidos.

Por su parte la Mtra. Maricela Cruz Chávez, hace uso de la voz, para mencionar que es importante revisar los indicadores que se han estado trabajando en conjunto con los directores de planeación de las diferentes universidades, ya que esto puede deberse a una confusión en cuanto a la información que se tiene por parte de los consejeros, con relación a la información presentada; al respecto la Mtra. Ma. Del Socorro Vallín comenta como punto de acotación, que en efecto se encuentra en validación el trabajo coordinado por la Dirección de Educación media y Superior del Instituto de Educación del Estado de Aguascalientes, con los directores de planeación de las Instituciones de Educación Superior, a fin de establecer los indicadores que deberán de presentarse ante el honorable consejo directivo.

En otro sentido la Mtra. Ma. del Socorro Vallín, comenta que la forma de presentar la información es la correcta y esperada por el honorable consejo directivo, en donde se pide que en las sucesivas reuniones se agreguen los indicadores que correspondan de la forma que se han presentado en la actual reunión. Asimismo la CP Gloria, comenta que es importante también el saber el impacto de cada uno de los resultados aquí mostrados con el fin de poder tener un referente con las demás universidades.

Por su parte la Lic. Cecilia Serna Martínez, comenta que le da gusto que se esté viendo el crecimiento de la universidad, dado que ella como egresada de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, sabe desde que se encontraba estudiando, que existe la necesidad y anhelos de los estudiantes de Calvillo por contar con una institución superior en la localidad de Calvillo, cuestión que favorece aún más las condiciones educativas del municipio.

La Mtra. Maricela comenta a los consejeros que de acuerdo al trabajo con los directores de Planeación, en relación a los indicadores a presentarse en las juntas directivas, la Universidad Tecnológica de Calvillo, está presentando lo que se les ha solicitado como parte del informe anual. Por su parte la Mtra. Ma del Socorro Vallín pide a los consejeros, se concentren en la información presentada para su validación, si así lo consideran.

De esta forma la Mtra. Maricela solicita a los presentes se sirvan manifestar alzando su mano si deciden aprobar el Informe de gestión 2015 que ha presentado la Lic. Ma. Del Pilar Martínez Velasco, acto seguido los consejeros manifiestan por unanimidad la aprobación del informe. **Quedando debidamente aprobado.**

En uso de la voz la Mtra. Maricela Cruz Chávez, procede al Sexto Punto del Orden del Día el cual consiste en la presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015, con corte del 20 de noviembre del año en curso, de tal forma que se da el uso de la voz a la Lic. Ma. Del Pilar Martínez Velasco, quien da cuenta del informe financiero.

Una vez concluido el informe financiero por parte de la titular de la institución, la Mtra. Maricela Cruz Chávez, menciona a los consejeros, que de tener algún comentario en virtud de los estados financieros se haga saber en ese momento, por lo que toma la palabra la Lic. Laura Lorena Alba Nevarez, quien solicita se presenten los recursos en materia de egresos por capítulo y por fuente de financiamiento.

Por su parte el comisario hace del conocimiento a los miembros del honorable consejo directivo, que ya se han realizado las adecuaciones solicitadas en la reclasificación de las cuentas observadas en la reunión anterior.

Por su parte la Mtra. Ma. Del Socorro Vallín, pregunta a la titular de la institución si ha quedado aclarado al interior de la institución, el punto que determinó la clasificación del

FAM, a lo que se da uso de la voz al Director de Administración y Finanzas, quien da a conocer que ya ha sido aclarada la fundamentación de la clasificación de este recurso federal.

De esta forma toma el uso de la voz la Mtra. Maricela Cruz Chávez, quien pide a los consejeros que de no tener inconveniente sobre la información financiera que aquí se presenta, queda el punto como **presentado**.

Como séptimo punto del orden del día, la Mtra. Maricela Cruz Chávez, procede a dar paso a la Solicitud de Acuerdos como se indica a continuación:

Número de acuerdo	Descripción del acuerdo
2015-OR-IV/01	El Honorable Consejo Directivo instruye con carácter de urgente, que tanto la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, como la Universidad Tecnológica de Calvillo, concilien bajo la supervisión de los comisarios propietarios de las universidades antes mencionadas, el cierre financiero generado por la relación de incorporación que se dio ante su nacimiento, antes de concluir el año fiscal.
2015-OR-IV/02	El Honorable Consejo Directivo solicita a la titular de la Institución la elaboración de los lineamientos para la creación, administración y uso del fondo de contingencias de la Universidad Tecnológica de Calvillo, mismos que deberán presentarse en la próxima reunión.
2015-OR-IV/03	Aprobación de la creación del fondo de contingencia. Una vez previsto el cierre financiero del ejercicio fiscal 2015 y observándose la factibilidad de crear el fondo de contingencia se solicita la autorización para su creación.
2015-OR-IV/04	El honorable consejo directivo fija como fechas para llevar a cabo sus reuniones durante el ejercicio fiscal 2016, las siguientes: Primera reunión ordinaria: 18 de febrero de 2016 Segunda reunión ordinaria: 9 de Junio de 2016 Tercera reunión ordinaria: 6 de octubre de 2016 Cuarta Reunión ordinaria: 24 de noviembre de 2016

La Mtra. Maricela Cruz Chávez, señala que una vez concluido con el punto de la solicitud de acuerdos, da paso a los asuntos generales, en los que se tienen registrado el punto solicitado por la Mtra. Ma del Socorro Vallín Contreras, sobre la precisión de la información requerida en los informes ante la junta directiva, a quien se le concede el uso de la voz.

En uso de la voz la Mtra. Ma. Del Socorro Vallín Contreras, menciona que es importante el establecer la conveniencia de manejar indicadores muy específicos para presentar ante la junta directiva, por lo que refiere como primer punto, que para la realización de este informe siempre deberán existir dos componentes: el **EXTENSO**, el cual podrá contener la información a detalle a presentar por parte de la institución, mismo que deberá presentarse con ocho días antes de la reunión y por otro lado la **SÍNTESIS**, la cual representará la versión ejecutiva a mostrar ante la junta directiva en la reunión formal.

Como segundo punto menciona, que el contenido de los informes a presentar ante la Junta Directiva, será revisado bajo coordinación de la Dirección de Educación Media y Superior, cuestión que requiere llevar a cabo una sesión de trabajo con los directores de Planeación, esto con la finalidad de poder reajustar la información a presentar ante la junta directiva, para establecer los tiempos adecuados para su debida autorización a fin de poder presentarla ante cualquier instancia de gobierno.

Como tercer punto, menciona que esto conllevará que se identifiquen los indicadores a presentar ante la junta, en dos vertientes: los indicadores académicos, los cuales tienen trato especial por estar enmarcados por un ciclo escolar, así como los indicadores financieros, los cuales tienen una determinación por ejercicios fiscales.

De tal forma que para la primera reunión ordinaria del Consejo Directivo del año se presenten los estados financieros dictaminados del ejercicio fiscal que preceda, así como la información del cuatrimestre Septiembre – Diciembre.

En la segunda reunión ordinaria de consejo directivo, se presentará la información del cuatrimestre Enero – Abril más aquellos componentes que deban ser autorizados para su ejecución.

En la tercera reunión ordinaria del consejo directivo, el informe Mayo – Agosto más aquellos componentes susceptibles de ser autorizados por la junta de consejo directivo, antes de su divulgación ante otras instancias de gobierno.

En la cuarta reunión ordinaria del consejo directivo, quedará fija la presentación del ciclo escolar.

En este sentido toma el uso de la voz la Lic. Laura Lorena Alba Nevarez, quien sugiere que también deba incluirse como parte de la formalidad de las reuniones de consejo directivo el esquema del orden del día como:

- Lectura del Acta anterior
- Seguimiento de acuerdos
- Informe Académico
- Informe Financiero
- Solicitud de acuerdos
- Asuntos Generales

A lo que la Mtra. Ma del Socorro Vallín, comenta que en la reunión de los directores de planeación se tomarán los acuerdos para fijar el esquema que determine la forma que convenga y que deba de seguirse para organizar los temas a presentar al consejo directivo.

De igual forma menciona, que cada punto de acuerdo que se solicite a la junta directiva deberá contener su anexo de especificaciones, su fundamentación o justificación y la motivación del mismo, cuestión que redituará en reuniones más ejecutivas.

Finalmente la Mtra. Ma. Del Socorro Vallín, agradece a todo el equipo que ha conformado la titular de la institución, por la apertura que han mostrado hacia las aportaciones de mejora en el trabajo.

Por su parte la Mtra. Maricela Cruz Chávez agradece la presencia de todos los H. Miembros del Consejo Directivo, a la Universidad Tecnológica de Calvillo y a todo su personal, concluyendo con esto la cuarta Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, siendo las 13:00hrs. Del 1 de Diciembre del 2015. Firmando al calce los H. Miembros del Consejo Directivo que estuvieron presentes.

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL



Lic. Salomé Cedillo Villar

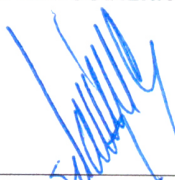
En representación del Mtro. Héctor Arreola Soria,
Coordinador General de Universidades Tecnológicas y
Politécnicas.



Lic. Laura Lorena Alba Nevárez,

Delegada de la Secretaría de Educación Pública
Del Estado de Aguascalientes.

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL



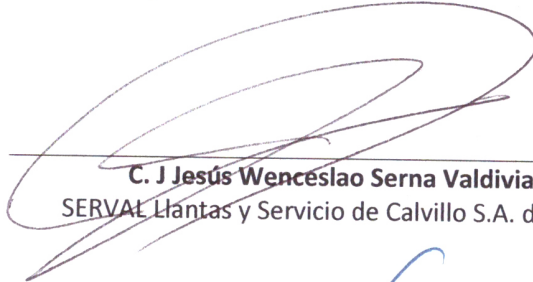
Mtra. María del Socorro Vallín Contreras,

Directora de Educación Media y Superior del Instituto
de Educación del Estado de Aguascalientes.

**REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y
SOCIAL**



Lic. Aldwin Ramírez Madrid,
Director General del Hotel la Gloria



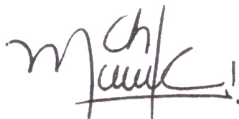
C. J. Jesús Wenceslao Serna Valdivia
SERVAL Llantas y Servicio de Calvillo S.A. de C.V.

COMISARIO PÚBLICO



LEC. Gerardo de la Garza Martínez.
Director de Administración y Finanzas de la
Universidad Tecnológica de El Retoño,

Invitada Especial



Mtra. Maricela Cruz Chávez
Subdirectora de Educación Universitaria y Tecnológica
Instituto de Educación de Aguascalientes